29-02-2024 11:25:26 FECHA FIRMA



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza: G046L/DP4602 Fecha reunión 28/02/2024						
			PRIMERA PI	RUEBA				
		VALORAC	IÓN DE LOS M	ÉRITOS ALEGADO	S			
NOMBRE Y APELLIDOS		CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MERITOS	PREFERENTES	TOTAL
		CONTROCEON				Acr_TU	Rel. Univ.	TOTAL
García Sánchez, Se	ergio	4'06	4'5	7	415	2	5%	25166

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

29-02-2024 11:25:26

FECHA FIRMA



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004. de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/13	Código Plaza:	G046L/DP4602			
		QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA marzo de 2004, de la Universidad de Sala				
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:				
García Sánchez, Sergio		25 '66				

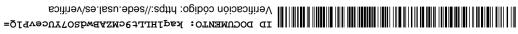
De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 28/02/2024 , hora: lugar: Aula de grados de la Facultad de Ciencias, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de laUniversidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

> En Salamanca febrero de 20 24

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



29-02-2024 11:25:26 FECHA FIRMA



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza	Código de plaza: G046L/DP4602 Fecha reunión:			28/02/2024	
		(Pr	SEGUNDA PR				
NOMBRE	Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓ	Ι Ι()ΙΔΙ
García Sánchez, Se	rgio	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FECHA FIRMA



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código de plaza:		G046L/DP4602	Fecha reunión: 28/02/2024		
			SEGUNDA PRUEB	S12			
NOMBRE	Y APELLIDOS	NTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉSIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y PROVISION hubic	ALES (si los	TOTAL
García Sánchez, Se	rgio	1.22	1'25	1'25	1 25	5	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FECHA FIRMA 29-02-2024 11:25:26



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/13	Código:	G046L/DP4602
RELACIÓ	N DE CONCURSANTES QUE HAN S	UPERADO LA SEGUNDA PRU	ЕВА
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
García Sánchez, Sergio	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Salamana, a 28 de Johneso de 20 24

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO,



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria: 2023/D/LDF/MDF/13		Fecha	Resolución de 0	Convocatoria:	08/11/2023	08/11/2023		
Código:	G046L/DP4602		C/C/E	Profeso	ra/Profesor Permane	ente	BOCyL:	14/11/2023
Área:	Electrónica		Dpto:	Dpto: Fisica Aplicada				
Centro:	E. Politécnica Superi	or de Zamora						
Perfil:	Docente: Electrónica	Investigador: Electrónica co	omputacional de dis	positivos semi	conductores.			
	- 12	PUNTUACIO	ÓN VALORACI	ÓN FINAL				
*	(Art. 19.6	le la Resolución de 22 de	e marzo de 2004,	de la Univers	sidad de Salaman	ca)		
NOM	BRE Y APELLIDOS	DRIMEDA	PRIMERA PRUEBA		SEGUNDA PRUEBA		DUNTUA OIÓN TIN	
NOM	BRE T APELLIDOS	PRIMERA	PRUEBA	Prop. Ad	cad. Prop. Ad	cad.	PUNTUACIÓN FINAL	
Sarcía Sánchez, S	Sergio	251	66	5	5	5 35 '66		
resuelto hacer la	ncia de la anterior valoració PROPUESTA DE PROVISIO al de la publicación de la R	ON DE DICHA PLAZA. El ca esolución del Rectorado por	andidato propuesto or la que se aprueb	dispondrá de le la propuesta	un plazo máximo d	le diez días hábi	les, contac	os a partir
Anuncios de la S	Sede Electrónica de la USAL te propuesta de provisión, los a publicación de la misma.				l señor Rector Mag	nífico., en el plaz	zo máximo	de diez
Anuncios de la S	Sede Electrónica de la USAL te propuesta de provisión, los		án interponer recla	mación ante e	I señor Rector Mag		zo máximo	de diez

